EXMO. SEÑOR, VICENTE
MAS ANDRES, ANO DE 1811
SECRETARIO DE GOBIERNO
CEUTA.

M. M. C.

Manuel Coreño Vezino desta Ciudad Puesto
ala obediencia de V.S. con el mas profundo res-
pecto Dize, que habiendo sido nombrado por Contador
dela Tabla de Carne de Macho dla Carnezeria de
la Puerta de San Tener, con la qualidad de haver
de afianzar competentemente para la segu-
ridad de dha Tabla, poniendo lo en execucion
desde luego ofrece por fianza una Casa de mo-
rada en la Poblacion desta Ciudad Parroquia
de S.r Matheo Calle del Maxmolico linde
por la parte de arriba con mas Casa del Sup.te
y por la de abaxo Con Tener Martinez, laqual
tiene de Valor tres mil ciento noventta 38190
y nueve Reales de Vellon: cuia Casa es suia
propia libre de todo Vicio y gravamen, y por tanto=
Suplica a V.S. con igual Rendimiento se sirva admitir
le la expresada fianza, y en su Consecuencia
mandar, se otorgue la Corresponddientte